

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BACKGAM S.A.,**

**REALIZADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en la Cdlá. Sauces 5 Av. Dr. Enrique de Grau Ruiz Mz.201 V. 10, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía BACKGAM S.A., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: La Srta. Rivera Franco Giovanna Paola propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, La Srta. Tinajero Lavayen Cindy Belén propietario de una acción, y la Srta. Comisaria Urgiles Montaleza María Elsa.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;

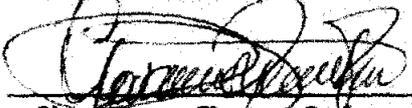
Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil quince;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016.

Dirige la sesión La Srta. Rivera Franco Giovanna Paola actúa como secretaria, y Comisaria la Srta. Urgiles Montaleza María Elsa.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación la directora de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015; a continuación la directora ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2015; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado la presidenta concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que no ha tenido movimientos durante el periodo, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a Urgiles Montaleza María Elsa para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2016.- No habiendo más asuntos que tratar la directora de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.

  
Rivera Franco Giovanna Paola  
Directora

  
Urgiles Montaleza María Elsa  
Secretaria